



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3604 y 3681-D-10
OD 716

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por haber alcanzado la cumbre del Monte Everest, hazaña realizada por primera vez en la historia por una expedición conformada íntegramente por argentinos, el día 23 de mayo de 2010, en la República Federal Democrática de Nepal, en concordancia con la celebración del Bicentenario de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.